

GUAYAQUIL, ABRIL 25 DEL 2005

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CATEPISA S. A.

CIUDAD

SEÑORES ACCIONISTAS

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CATEPISA S. A. DE ACUERDO A LA RESOLUCION 90.1.5.3.006 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SOMETO A CONSIDERACION DE USTEDES EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 LOS MISMOS QUE NO TIENEN MOVIMIENTO COMERCIAL ALGUNO.

MUY CORDIALMENTE


ING. ALFONSO ROMERO CARBO
PRESIDENTE

